

Saltillo Coahuila de Zaragoza a 18 de julio de 2018

Oficio IEC/P/2327/2018

Asunto: 2º Avance de Gestión Financiera del 2018

**C. DIPUTADO SAMUEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-**

ACUSE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, tengo a bien presentar ante esa H. autoridad, el informe de Avance de Gestión Financiera por el periodo abril - junio del ejercicio fiscal 2018, que fue aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral de Coahuila, mediante acuerdo número IEC/CG/149/2018, de fecha 20 de julio del presente año.

Lo anterior para que dicho informe sea turnado a la Auditoria Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, para fiscalización, a través de la comisión y en su caso la aprobación del mismo por esa H. Legislatura en términos de la normatividad vigente.

En mérito de lo anterior, solicito se me tenga por presentado en tiempo y forma la información requerida conforme a la Ley aplicable a la materia.

Sin otro particular, quedo de usted como su atenta y segura servidora

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

11:31

27 JUL 2018

Oficialía de Partes

Oficio _____ Original _____ Copia _____
Anexo(s) _____ Original _____ Copia _____
Otros: 3cds, 1cartera

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la ofrecida por el promovente.

ATENTAMENTE

Lic. Gabriela María de León Farías
Consejera Presidenta

Congreso del Estado de Coahuila
Oficialía Mayor

27 JUL 2018

RECIBIDO

C.c.p. C.P.C. Jose Armando Plata Sandoval. - Auditor Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza
C.c.p. Archivo

Elaboro GMLF/jjcd